

U.A.G.R.M.

FACULTAD DE CONTADURIA PÚBLICA O AUDITORIA FINANCIERA



LA ETICA: EL ESTUDIANTE COMO PERSONA ÉTICA.

CARRERA: CONTADURIA PUBLICA.

SEMESTRE: 1ER. SEMESTRE.

DOCENTE: BEATRIZ SUAREZ SEOANE

INTEGRANTES: ROMINA CAMPOS HURTADO.

CARLA ROSAZZA DORADO.

KAREN S. CALDERON VELASCO.

MARCO CASTRO BELTRAN.

MIRIAN NINETH ALVIS PANIAGUA.

Índice de contenido

AGRADECIMIENTOS	3
1. INTRUCCION	4
2. JUSTIFICACION	7
3. OBJETIVOS.....	8
3.1 OBJETIVOS GENERALES.....	8
3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	8
4. DESARROLLO DEL TEMA.....	9
4.1 DEFINICION	9
4.1.1. DE LOS DERECHOS	9
4.1.2. DE LOS DEBERES.....	11
4.1.3. DE LOS COMPORTAMIENTOS NO ETICOS.....	12
4.2. TIPOS DE ETICA.....	13
4.2.1. ETICA APLICADA.....	13
4.2.2. ETICA EMPRESARIAL O LABORAL.....	13
4.2.3. ETICA AMBIENTAL.....	13
4.2.4. ETICA COMUNICATIVA.....	13
4.2.5. ETICA DEONTOLOGICA.....	14
4.2.6. ETICA PROFESIONAL.....	14
4.2.7. ETICA CRISTIANA.....	14
4.2.8. ETICA UTILITARISTA.....	14
4.2.9. ETICA ESTOICA.....	14
4.2. 10. ETICA EPICUREO.....	14
4.2.11. ETICA ESTUDIANTIL.....	15
5. CONCLUSIONES.....	16
6. RECOMENDACIÓN	17
7. BIBLIOGRAFIA.....	18
8. ANEXOS	19

AGRADECIMIENTOS.

A la Dra. Beatriz Suarez Seoane por su gran ayuda y colaboración en cada momento de consulta y soporte en este trabajo de investigación.

A los compañeros, por haber aportado en este trabajo de investigación y la gran paciencia que tuvieron al buscar las fuentes de información que nos ayudó a complementar este proyecto.

A Dios por habernos permitido no desistir en este proyecto y por ayudarnos a mantenernos unidos como grupo de trabajo y grupo de amigos.

1. INTRODUCCION

La palabra ética se deriva del vocablo ethos que significa "morada", cimentada en la estructura de la persona, por tal razón se trata de la ciencia de los actos humanos cuyo propósito es el bien.

La ética es la ciencia de la moral y la moral es el objeto de estudio de la ética.

La ética del estudiante universitario se fundamenta en valores y principios que lo comprometen frente a la Universidad y la comunidad en general.

Es una disciplina filosófica cuyo objeto de estudio es la moral del individuo como miembro de una sociedad, por tanto la ética se ocupa de explicar la moralidad de los actos humanos.

La ética forma sujetos libres, capaces de tomar decisiones de manera libre y responsable. El individuo transforma la realidad y al hacerlo se transforma así mismo. El actuar del hombre puede ser positivo o negativo. Si es positivo construye, si es negativo destruye, por esta razón y dada la importancia que tienen los actos humanos se estudia la ética. El individuo coexiste en sociedad y hay una ética social, vive en el ejercicio de su profesión y hay una ética profesional, de igual manera hay una ética del estudiante universitario. La ética tiene su fundamento en el hecho de que el sujeto, no nace realizado, debe hacerse, forjar su personalidad y dar sentido a su vida.

La ética del estudiante parte de la necesidad de efectuar ajustes a su comportamiento para vivir en comunidad, sin obstaculizar el buen desempeño de sus actuaciones.

Hay estudiantes que toman las cosas a la ligera, sin mística, importándoles poco el beneficio colectivo.

La profesión no debe reducirse a una forma de ganarse la vida, es y debe ser un modo de vida.

La Universidad por encima de cualquier divergencia tiene la responsabilidad de asumir una tarea ética de educación para fortalecer los principios y valores morales en los estudiantes.

El sentido ético de un estudiante debe estar fundamentado en lo que le dicte su conciencia y la rectitud de su conducta.

La carencia del sentido ético produce un estudiante, sin convicciones, oportunista al vaivén de las circunstancias y en el que no se puede ni debe confiar.

El estudiante debe saber que su responsabilidad es mayor que la del ciudadano común y corriente, por el conocimiento adquirido su función no se reduce simplemente al buen ejemplo, sino a la acción responsable.

Se le exige la claridad y firmeza en sus principios, que sea insobornable ante las debilidades de la sociedad moderna.

Se puede establecer que algo es "moral " cuando se impone sobre lo "inmoral" o sea a aquello que es contrario a ciertas normas o costumbres. La acción moral se orienta hacia la libertad y el respeto por las normas.

De la misma manera, algo es ético cuando es contrario a cualquier conducta que carece de principios.

La ética exige una educación en la disciplina y en la búsqueda de la justicia para todos. Los miembros de la sociedad llevan internamente una moralidad inculcada y fortalecida por el medio social en el que se desenvuelven. El estudiante al ser consciente de su papel dentro de la comunidad estudiantil, debe buscar la manera de proyectarse.

Las buenas acciones que enriquecen al estudiante y son aprobadas por el ámbito social, son éticas.

La ética pretende formular reglas de conducta, implementar normas a las que se deben ajustar los actos; éstas las debe asumir el estudiante, para que le permitan obrar con prudencia.

Es el arte de ser mejores; es como una proyección de sí mismos a través de nuestras acciones, no se trata únicamente de exteriorizar lo que somos sino de interiorizar en cada uno de nosotros.

La educación debe fomentar en el estudiante la necesidad de aconducharse, tal comportamiento deberá entenderse referido a la persona como individuo y miembro de la sociedad.

La moralidad deberá aparecer entonces, como elemento que contribuya al desarrollo de la personalidad del estudiante, de su autonomía, capacitándole y ejercitándole en el uso responsable de su libertad, sobre la base de un Código de ÉTICA.

Un estudiante ético ve reflejados sus actos en el desarrollo de su educación. Las relaciones de grupo deben conservarse teniendo en cuenta que para el futuro serán de mucha utilidad.

El estudiante como persona ética debe ser:

Sensato. Para formar juicios, siendo prudente en la manera de expresarse hacia los demás teniendo tacto para hablar y obrar.

Investigador. La formación académica que recibe debe ser aprovechada en la búsqueda de nuevos conocimientos orientados al desarrollo personal y profesional.

Persuasivo. No debe dudar de sus capacidades, ser convincente y en el momento de asumir posiciones, éstas deben ser sustentadas.

Autónomo. Realizando las actividades que lo requieran, con espontaneidad, independencia y firmeza de carácter.

Ordenado. Utilizando una metodología de estudio que simplifique las tareas y agilice los resultados.

Cuestionador. En la medida que se interese por las clases y realice un análisis crítico de ellas generando acciones de mejoramiento.

Líder. Dirigiendo a sus compañeros para alcanzar el beneficio común y manejo del grupo hacia el cumplimiento de metas.

Perseverante. Llevando un ritmo de trabajo que no lo desvíe de sus labores, siendo constante y sin desfallecer en los objetivos propuestos.

"El estudiante siente que su realidad es productiva o improductiva, efectuando una valoración ética de sus actos."

2. Justificación.

Es muy importante porque se refiere a las costumbres y a la conducta humana, es decir que trata del comportamiento de las personas, además tiene que ver con los valores de cada persona. La ética nos enseña a comportarnos en la sociedad, también nos enseña los valores: respeto, honestidad, responsabilidad.

Primeramente a lo largo de nuestras vidas , sin darnos cuenta vivimos en un mundo sin valores por diferentes causas : falta orientación en la familia por el simple hecho de que estamos en una sociedad materialista donde los padres salen a sus fuentes labores para darles el sustento a su hogar, se fueron perdiendo las costumbres familiares y como consecuencia de esta falta de valores y costumbre se están formando profesiones anti éticos .Es debido a eso que desarrollamos este trabajo de investigación la razón para que todos los futuros profesionales tomen en cuenta sus valores éticos en su vida laboral

3. Objetivos

3.1. Objetivos generales

Determinar si los estudiantes tienen una formación apegada a la ética y los valores para su vida profesional. Con la finalidad de orientarlos. y tengan una base sólida que formara parte de su vida en todo sentido tanto de manera laboral como en su hogar siendo la universidad la que nos ayude a reforzar los valores atreves de seminarios , charlas , y talleres.

3.2. Objetivos específicos

1 -. Investigar si los estudiantes universitarios se están formando con valores morales.

2-. Analizar el conocimiento de los estudiantes referentes a la ética a través de encuestas realizadas en nuestra facultad

3-.analizar el resultado de las encuestas y buscar una solución.

4. Desarrollo del tema

4.1. Definición

Ética se deriva de la palabra griega *ethos*. Hay dos significados de ética en el lenguaje griego que revelan dos modos de entender y explicar el comportamiento moral de las personas:

Ethos significaba “carácter”, “modo de ser”. Según este modo de entender la ética, el comportamiento moral depende del “carácter” o “modo de ser” de las personas. El “carácter” o “modo de ser” está determinado por la herencia (genética o social) y, por tanto, no se puede cambiar. Así, pues, las normas y los valores morales son inmutables.

Posteriormente, *ethos* significó “uso”, “costumbre”, “hábito”. Con este sentido aparece la palabra “ética” en los escritos de la sofística, de Platón, de Aristóteles. Según esta manera de entender la ética, el comportamiento moral depende de los hábitos o costumbres. Estos son producto del acuerdo social y, por tanto, se pueden modificar mediante nuevos acuerdos sociales. Además como los hábitos o costumbres los aprendemos, necesitamos de la educación moral para adquirir hábitos de “buen” comportamiento.

Aunque muchas veces la ética puede ser confundida con la moral, se debe especificar que la ética es la que estudia a la moral y determina qué comportamientos se pueden definir como buenos o malos.

La ética es la ciencia de la moral y la moral es el objeto de estudio de la ética.

4.1.1. DE LOS DERECHOS

Derecho es la facultad de hacer o no hacer alguna cosa que debe tener como meta el logro de un fin, pero sin lesionar en ningún caso los preceptos de la moral, de la ley o del derecho ajeno. En términos técnicos la palabra derecho es dirección, orientación.

Todo derecho tiene un límite, lo que significa que el derecho de cada uno va hasta donde afecte los derechos de los demás. Por lo tanto son las facultades que tienen los estudiantes para asumir un determinado comportamiento que les favorece, pudiendo exigir en caso de incumplimiento.

Los derechos del estudiante, están sujetos a un conjunto de normas que regulan la buena convivencia en la Universidad.

Los derechos buscan colocar al estudiante en igualdad de condiciones permitiendo, de este modo, que pueda demostrar sus actitudes y habilidades.

A continuación se presentan los principales derechos del estudiante:

- Participar en la elaboración, análisis y reformas del proyecto educativo institucional PEI.

- Conocer con oportunidad las actividades que se van a desarrollar durante el semestre académico, contenidos y formas evaluativas de cada materia.
- Recibir clases dentro de los horarios establecidos por la Universidad.
- Ser evaluado objetivamente de acuerdo con los conocimientos proporcionados por el docente, así como a recibir oportunamente los resultados de trabajos, talleres y evaluaciones que le sean practicadas durante el semestre.
- Recibir motivación y estímulo por parte de las directivas, profesores, compañeros y demás personas que integran la comunidad universitaria por su rendimiento académico, espíritu de investigación, de colaboración en eventos deportivos y culturales.
- Elegir y ser elegido como delegado para representar al curso y a los compañeros en el consejo estudiantil.
- Ser atendido oportunamente por los estamentos de la Universidad cuando las circunstancias lo ameriten.
- Participar en actividades artísticas, deportivas y culturales representando dignamente a la institución sin descuidar sus compromisos académicos.
- Presentar y promover iniciativas y sugerencias para el mejoramiento y formación académica.
- Obtener permiso para abandonar el aula de clases cuando tenga que ausentarse por algún motivo de la Universidad.
- Obtener licencias en los casos contemplados por la institución educativa.
- Recibir capacitación que contribuya a su formación y desarrollo profesional.
- Recibir tratamiento respetuoso y cortés por parte de la comunidad universitaria.
- Obtener el reconocimiento por sus avances y logros académicos.
- Cursar el programa de formación previsto utilizando los recursos que la Universidad le ofrece dentro de las normas establecidas para tal fin, como materiales, el servicio de biblioteca, Internet, etc. y demás elementos básicos para el desarrollo de su educación e investigación.
- Expresar y difundir libremente sus pensamientos y opiniones, siempre y cuando lo haga en forma cordial, sin ser objeto de sanciones.
- A acceder a los servicios médico, odontológicos y de orientación psicológica en caso de que los necesite.
- Recibir con oportunidad el carné que lo acredita como estudiante.
- Solicitar y obtener constancias o certificados con oportunidad.

- Trabajar en equipo como sujeto activo generador de ideas.

4.1.2. DE LOS DEBERES

El origen de los deberes se encuentra en la misma naturaleza sociable del individuo ya que el hombre al sentirse parte de una sociedad civilizada, debe dirigir una mirada sobre sí mismo y sobre el mundo exterior pensando que no ha nacido solamente para que sus semejantes le sirvan sino para servir en la medida de sus capacidades.

Deber es todo aquello que el estudiante hace como compensación por sus derechos, es lo que le corresponde cumplir y se origina en el hecho de realizar sus actividades.

Los deberes están constituidos por una serie de reglas de conducta. Se trata de comportamientos a cumplir por parte de los estudiantes, pudiendo la institución exigir su ejecución cuando la conducta no se ajuste a las normas establecidas por ésta.

Para que los estudiantes puedan responder académicamente, se hace indispensable que la Universidad esté dotada de las instalaciones apropiadas y con los implementos necesarios para la enseñanza.

Es importante resaltar que el derecho y el deber están íntimamente ligados, para reclamar derechos es indispensable cumplir deberes.

Algunos de los principales deberes del estudiante son los siguientes:

- Cumplir con los requisitos de admisión para ingresar a la Universidad.
- Solicitar la inscripción y/o matrícula del semestre respectivo en la Decanatura correspondiente.
- Asistir en las fechas establecidas por la Universidad a la firma de la matrícula.
- Cancelar el valor de la matrícula para cursar el semestre respectivo.
- Aceptar, respetar la institución, dando fe de la formación que está recibiendo, llevando a la práctica la filosofía y los principios institucionales..
- Aprobar las asignaturas y mantener el promedio establecido por la Universidad.
- Cumplir estrictamente con la jornada de estudio estipulada por la Universidad.
- Respetar los símbolos patrios y los símbolos de la Universidad.
- Conservar en perfecto orden y aseo las instalaciones y demás elementos y materiales que la Universidad pone a su disposición, dándoles un buen uso y asumiendo los daños que les ocasione.
- No ingresar a dependencias o espacios reservados, sin previa autorización.

- Tratar con respeto, imparcialidad y rectitud a todas las personas que hacen parte de la Universidad propiciando un clima de buenas relaciones y convivencia pacífica.
- Portar los elementos necesarios para el desarrollo de las actividades académicas.
- Permanecer en el salón en los respectivos cambios de clase.
- Participar activamente en las evaluaciones institucionales y demás actividades académica que contribuyan al proceso de formación.
- Retirarse del claustro universitario tan pronto como hayan finalizado las clases y no exista fundamento alguno para permanecer en él.
- Contribuir con el adecuado desarrollo del proceso educativo asumiendo siempre una actitud responsable en cada una de las actuaciones.
- Informar a quien corresponda, todo comportamiento que comprometa el buen nombre de la Universidad, que atente contra la comunidad universitaria y que impida el normal desarrollo de la actividad académica.
- Disponer del tiempo necesario para cumplir con las actividades que exija el programa que cursa.
- Revisar la carga académica con oportunidad presentando las

4.1.3. DE LOS COMPORTAMIENTOS NO ETICOS

Se trata de aquel proceder que difiere de los que la mayoría cree que sería más conveniente y adecuado dadas las circunstancias.

No hay duda de la íntima relación entre ética y educación y es el estudiante a quien le corresponde exigir una adecuada capacitación para su formación; sin embargo no todos los estudiantes asumen una posición objetiva y crítica frente a la educación que están recibiendo y, por el contrario, presentan una serie de comportamientos que no corresponden a la labor de estudiantes responsables.

La conciencia es el lugar más íntimo y secreto del ser humano. Es en ella donde se discierne si una conducta es ética o no lo es.

En el medio universitario los comportamientos no éticos se presentan con frecuencia y de muchas formas, en este rango se ubican algunos estudiantes que se encargan de persuadir a otros para actuar indebidamente.

Las prohibiciones son formas de vedar el ejercicio de determinadas actividades y por lo tanto se podría inferir que algunas prohibiciones, si no todas, al no acatarse como es debido se podrían asimilar a comportamientos no éticos; sin embargo a los que se refiere tienen que ver con aquellos comportamientos de los estudiantes

que aunque puedan constituir falta y posiblemente ameriten sanción, no están contemplados explícitamente en los reglamentos universitarios y probablemente se puedan enmendar sin llegar a instancias mayores.

4.2. Tipos de ética.

4.2.1. Ética aplicada:

La ética aplicada es el estudio filosófico de las distintas cuestiones que tienen lugar en las acciones cotidianas del ser humano, vistas desde un punto de vista moral. No solamente se examinan las acciones humanas, sino también las reglas y leyes que dictaminan la moral social por las que se rigen dichas acciones.

Su aplicación es extensible al resto de áreas y ámbitos humanos, tales como la ética empresarial, la ética ambiental, ética ingenieril, ética de la comunicación...etc.

4.2.2. Ética empresarial o laboral:

Se trata de una rama derivada de la ética aplicada, que hemos visto en el apartado . En este caso, se centra en el análisis de las cuestiones morales respecto del mundo de la empresa y de los negocios, teniendo en cuenta las acciones de las distintas corporaciones, sus decisiones comerciales, el modo de lucro o la forma de tratar a los trabajadores.

Se estudian los diferentes valores, normas o principios establecidos por la cultura empresarial para permitir una mejor adaptación a los entornos laborales, respetando los derechos sociales, buscando la igualdad entre personas de distinta raza, sexo, edad o religión. Se busca corregir el abuso de poder, el acoso y hostigamiento laboral, la difamación, o la publicidad engañosa.

4.2.3. Ética ambiental

Estudia las relaciones entre las personas humanas y su medio ambiente, formando una importante herramienta para el desarrollo de algunas disciplinas tan importantes como la ecología, la geografía, la economía y la sociología.

Nació como una respuesta ante los efectos negativos de los pesticidas de uso agrícola, abriendo un debate sobre los efectos adversos para la salud o para la economía, teniendo en cuenta la necesidad de producir de manera masiva para abastecer a una población cada vez más grande, pero a su vez, que cuide el medio ambiente y mantenga unas condiciones mínimas de seguridad.

4.2.4. Ética comunicativa.

Estudia los contenidos morales de las normas o leyes aplicadas en la sociedad, pero también el procedimiento que deben seguirse para determinar o corregir dichas normas.

Se trata de una rama de la ética aplicada basada en el diálogo y la comunicación eficaz, equilibrada y libre. Destaca la obra “Ética del discurso” de Habermas¹³, en el que se intentan explicar las implicaciones de la ética comunicativa en el ámbito de la validez normativa.

4.2.5. Ética deontológica:

El ser humano que es capaz de distinguir el bien del mal, obrará de manera correcta, de acuerdo a la ética deontológica, cuando decida hacer el bien, sin importar las consecuencias que de ello se obtengan, otorgando una mayor importancia al hecho o la intención.

4.2.6. Ética profesional:

Corresponde a las reglas o normas de actuación dentro del ámbito de las distintas actividades profesionales, y que implica la práctica de valores tales como la responsabilidad, puntualidad, discreción, formación, constancia y estudio entre otras.

Será cuestión particular de cada profesional, establecer los límites éticos a los que poder acogerse, pudiendo existir medidas tales como la objeción de conciencia, cuando existan conflictos o discrepancias entre la ética profesional y la ética moral o personal.

4.2.7. Ética cristiana:

Corresponde con el conjunto de reglas y normas que establece la religión cristiana y el modo de actuar según las indicaciones del mensaje de Jesucristo, recogido en las santas escrituras. Se suele considerar las acciones buenas hacia el prójimo, tratando a los demás como nos gustaría ser tratados.

4.2.8. Ética utilitarista

Corresponde con la búsqueda del mayor beneficio para una sociedad, sin tener en cuenta los aspectos concretos de cada individuo, siendo efectiva para la mayoría, pero pudiendo dejar fuera, los derechos o el beneficio de unos pocos desfavorecidos.

4.2.9. Ética estoica:

De acuerdo con la corriente filosófica del estoicismo, corresponde con las normas de vida que establece la propia naturaleza, llegando a alcanzar la felicidad y la sabiduría prescindiendo de las comodidades o los bienes materiales, mediante la fortaleza de carácter.

Se estableció como único bien la virtud, y como único mal, el vicio. Se establece una filosofía de vida contraria al hedonismo de Epicúreo.

4.2.10. Ética de Epicúreo:

Epicúreo de Samos, tenía como objetivo la búsqueda de placer y la omisión del dolor como principal filosofía de vida. Epicúreo, conseguía mejorar la ética hedonista cirenaica, que establecía las gratificaciones corporales por encima de las mentales, mediante una actitud mucho más pasiva a la hora de buscar el placer, y mucho más activa a la hora de rechazar el dolor, de modo que se pudiera disfrutar de las pequeñas cosas de la vida, sin caer en errores como las adiciones o los vicios.

4.2.11. Ética estudiantil

La ética tiene su fundamento en el hecho de que el sujeto, no nace realizado, debe hacerse, forjar su personalidad y dar sentido a su vida.

La ética no implica coacción, es decir que está libre castigos físicos, sanciones o multas como los de la sociedad.

Las personas deben ser responsables sobre sus propios actos, dado que cada uno de nosotros siempre actúa con libertad, voluntad e inteligencia, no de manera forzada. También tienen que ver la libertad y la voluntad con la elección de una carrera, por lo tanto la persona humana debe ser respetuosa de las obligaciones y derechos que esa profesión conlleva.

Como señala Miquel Martínez Martín, en su artículo Formación para la ciudadanía y educación superior, "La universidad es el lugar en el que se aprende el conjunto de saberes que permitirán al futuro titulado ejercer una profesión o dedicarse al ámbito de la investigación. Sin embargo, no resulta tan obvio que la universidad sea un lugar en el que se aprenda un conjunto de saberes éticos y ciudadanos."

La ética y la moral son, y han sido a lo largo de la historia, términos complicados de definir, e incluso se han confundido como sinónimos. Por ello, su aplicación a la educación superior ha sido complicada, pues no hay consenso acerca de cómo tratarla. Actualmente este problema se viene resolviendo desde otra perspectiva: la formación integral de los futuros profesionistas.

Se ha visto que los estudiantes de las universidades están inmersos en una sociedad que los absorbe, por ello es necesario que tomen su rol activamente, y para ello necesitan una formación ética y moral sólida, que les de las bases mínimas de interrelación equitativa con los demás. Por esto, es fundamental que las universidades participen activamente en la creación de programas que sirvan a este propósito, con lo cual se convierten en verdaderas instituciones de calidad, y no se limiten a la creación de excelentes profesionales pero no de ciudadanos plenos.

5. CONCLUSIONES

El contador público debe ser una persona culta, con una formación integral, ética y moral, es por eso que hemos decidido abordar este tema, la ética estudiantil.

La ética estudiantil como bien habíamos dicho anteriormente, es necesaria para la formación de futuros profesionales íntegros y éticos, que ayuda a la formación de personas con valores y principios, para una mejor convivencia social y a la contribución para un mejor país.

La universidad ayuda a la formación de futuros profesionales íntegros, mediante charlas, talleres y ferias educativas en valores, para el cumplimiento de la formación del estudiante, tanto profesionalmente como, integralmente.

A través del análisis que hemos hecho anteriormente, se a llegado a la conclusión de que la ética es la distinción de lo que nosotros y la sociedad considera lo que esta bien y lo que está mal, y que cada acción buena que el estudiante realice contribuye en su formación como profesional y como persona, y que cada acción mala que realice destruye lo que han estado construyendo anteriormente.

El resultado de las encuestas dio que 75.77% de los estudiantes encuestados tienen conocimiento de la importancia de la ética en su vida futura profesional y personal.

Podemos indicar que hay tres formas en la que se puede ser visto el ser humano: una visión humana constructiva, visión humana destructiva y una visión cristiana. Por lo que podemos ver al ser humano con ojos simplemente humanos o con ojos cristianos. Sin embargo hay visiones al ser humano de muchos valores y lo destruyen. A través de los años hemos observado como todos estos valores que se construyen desde la familia se han ido perdiendo, sin importar nada ni nadie .La convivencia es una forma de vivir que debemos escoger desde muy jóvenes; y para ello es necesario el respeto, el amor, tolerar costumbres de otras personas. El ser humano tiene necesidades básicas: necesidad de una relación íntima, estrecha con un padre, necesidad de sentirse parte de una comunidad Por lo que podemos concluir que el afecto y la tolerancia es lo que nos permite convivir y compartir en armonía.

6. Recomendación

En las universidades se deberían fortalecer espacios que permitan esclarecer la importancia de la ética y la moral en los comportamientos cotidianos, con el fin de que los jóvenes puedan interiorizar principios y valores que les permitan vivir en una sociedad con altos estándares de calidad tener talleres, charlas motivadoras de los docentes con reflexiones que nos ayuden a cultivar los valores.

Propuestas curriculares sobre la ética y la moral como contenido en programas universitarios Avanzar hacia un modelo de universidad que comparta la conveniencia de incorporar en sus programas de formación contenidos de aprendizaje relacionados con valores y actitudes, requiere que en cada titulación se establezcan objetivos terminales referentes a lo ético y lo moral en sus diferentes etapas.

7. BIBLIOGRAFIA

Umberto Eco: Libro ¿En qué creen los que no creen?

José Raymond Ayllón: Libro; Introducción A La Ética, Historia y Fundamentos.

Miquel Martínez Martín: En su Artículo; Formación para la ciudadanía y educación superior.

Conocimientos.com.ve: Moral y ética universitaria por José Malaguera

Habermas: en "Ética del discurso"

8. Anexos.

lealtad integridad
ética justicia
respeto compromiso
vocación de servicio inclusión



ENCUESTA

Edad:.....19.....

Sexo:.....Mujer.....

1. ¿Qué consideras que es la ética?

a) Valor ☒

b) Aptitud ☐

c) Actitud ☐

2. Si llegara a darse el caso de que encuentres algún objeto de valor ¿Qué harías?

a) Lo entregarías ☐

b) Te lo quedarías ☒

3. ¿Crees que la universidad te está ayudando en la formación de valores como persona?

a) Si ☒

b) No ☐

4. ¿Cómo crees que te ayudaría la ética en tu vida profesional?

a) Ser un profesional responsable, honesto, etc. ☐

b) Crecer tanto profesionalmente al igual que como persona. ☒

5. ¿cómo consideras que puedes introducir la ética en tu vida estudiantil?

a) Ser responsable en cada una de tus acciones. ☒

b) Ser respetuoso. ☐

6. ¿cómo debe ser el estudian te ético?

a) Sensato, líder, perseverante. ☒

b) Ordenado y productivo. ☐

c) Improductivo e irresponsable. ☐

ENCUESTA

Edad:.....20.....

Sexo:.....Mujer.....

1. ¿Qué consideras que es la ética?

- a) Valor ☒
- b) Aptitud ☐
- c) Actitud ☐

2. Si llegara a darse el caso de que encuentres algún objeto de valor ¿Qué harías?

- a) Lo entregarías ☒
- b) Te lo quedarías ☒

3. ¿Crees que la universidad te está ayudando en la formación de valores como persona?

- a) Si ☒
- b) No ☐

4. ¿Cómo crees que te ayudaría la ética en tu vida profesional?

- a) Ser un profesional responsable, honesto, etc. ☐
- b) Crecer tanto profesionalmente al igual que como persona. ☒

5. ¿cómo consideras que puedes introducir la ética en tu vida estudiantil?

- a) Ser responsable en cada una de tus acciones. ☐
- b) Ser respetuoso. ☒

6. ¿cómo debe ser el estudiantado ético?

- a) Sensato, líder, perseverante. ☐
- b) Ordenado y productivo. ☒
- c) Improductivo e irresponsable. ☐

ENCUESTA

Edad: 19.....

Sexo: MASCULINO

1. ¿Qué consideras que es la ética?

- a) Valor ☒
- b) Aptitud ☐
- c) Actitud ☐

2. Si llegara a darse el caso de que encuentres algún objeto de valor ¿Qué harías?

- a) Lo entregarías ☒ SI LO RECLAMA
- b) Te lo quedarías ☐

3. ¿Crees que la universidad te está ayudando en la formación de valores como persona?

- a) Si ☒
- b) No ☐

4. ¿Cómo crees que te ayudaría la ética en tu vida profesional?

- a) Ser un profesional responsable, honesto, etc. ☒
- b) Crecer tanto profesionalmente al igual que como persona. ☐

5. ¿cómo consideras que puedes introducir la ética en tu vida estudiantil?

- a) Ser responsable en cada una de tus acciones. ☒
- b) Ser respetuoso. ☐

6. ¿cómo debe ser el estudian te ético?

- a) Sensato, líder, perseverante. ☒
- b) Ordenado y productivo. ☒
- c) Improductivo e irresponsable. ☐

ENCUESTA

Edad:.....18.....

Sexo:.....Hujar.....

1. ¿Qué consideras que es la ética?

- a) Valor ☒
- b) Aptitud ☐
- c) Actitud ☐

2. Si llegara a darse el caso de que encuentres algún objeto de valor ¿Qué harías?

- a) Lo entregarías ☒
- b) Te lo quedarías ☐

3. ¿Crees que la universidad te está ayudando en la formación de valores como persona?

- a) Si ☒
- b) No ☐

4. ¿Cómo crees que te ayudaría la ética en tu vida profesional?

- a) Ser un profesional responsable, honesto, etc. ☒
- b) Crecer tanto profesionalmente al igual que como persona. ☐

5. ¿cómo consideras que puedes introducir la ética en tu vida estudiantil?

- a) Ser responsable en cada una de tus acciones. ☒
- b) Ser respetuoso. ☐

6. ¿cómo debe ser el estudian te ético?

- a) Sensato, líder, perseverante. ☐
- b) Ordenado y productivo. ☒
- c) Improductivo e irresponsable. ☐

ENCUESTA

Edad: 19.....

Sexo: Femenino

1. ¿Qué consideras que es la ética?

- a) Valor ☒
- b) Aptitud ☐
- c) Actitud ☐

2. Si llegara a darse el caso de que encuentres algún objeto de valor ¿Qué harías?

- a) Lo entregarías ☒
- b) Te lo quedarías ☐

3. ¿Crees que la universidad te está ayudando en la formación de valores como persona?

- a) Si ☒
- b) No ☐

4. ¿Cómo crees que te ayudaría la ética en tu vida profesional?

- a) Ser un profesional responsable, honesto, etc. ☒
- b) Crecer tanto profesionalmente al igual que como persona. ☐

5. ¿cómo consideras que puedes introducir la ética en tu vida estudiantil?

- a) Ser responsable en cada una de tus acciones. ☒
- b) Ser respetuoso. ☐

6. ¿cómo debe ser el estudiantado ético?

- a) Sensato, líder, perseverante. ☐
- b) Ordenado y productivo. ☒
- c) Improductivo e irresponsable. ☐